Loja, 19 de octubre del año 2016

Señor LUIS HUMBERTO TENECELA ORDÓÑEZ GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA ANDINAEXPRESS S.A. Ciudad.-

De mi especial consideración:

MARIO JOAQUIN MONCAYO JIMÉNEZ portador de la cédula 1717724643, de estado civil soltero, de nacionalidad ecuatoriana, ante usted en forma comedida comparezco y digo:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 189 de la Ley de Compañías me permito comunicarle, que por convenir a mis intereses procedo a realizar la cesión de CINCUENTA acciones que tengo en la COMPAÑÍA ANDINAEXPRESS S.A. en calidad de accionista de dicha compañía, cesión que la realicé el día 18 de octubre del 2016 a favor de la señora MARÍA ANGELITA MONTAÑO portadora de la cédula 1101786398, de nacionalidad ecuatoriana.

El valor de la acción societaria es de cincuenta dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

Aclaro que el tipo de inversión que hace la nueva accionista es NACIONAL.

Por lo expuesto le pido se digne solicitar la inscripción de la cesión hecha a favor de la señora MARÍA ANGELITA MONTAÑO en el Registro a cargo de la Superintendencia de Compañías.

Por la atención que se digne dar a la presente le antelo mis debidos agradecimientos.

Mario Joaquin Moncayo Jiménez

CEDENTE

María Angelita Montaño

CESIONARIA

Loja, 20 de octubre del año 2016

Dra.
Cristina Guerrero Aguirre.
INTENDENTA DE COMPAÑIAS DE LA PROVINCIA DE LOJA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Luis Humberto Tenecela Ordóñez en mi calidad de Gerente General de la COMPAÑÍA ANDINAEXPRESS S. A. ante usted comparezco y manifiesto que en la compañía se ha realizado la transferencia de CINCUENTA acciones que a continuación le comunico.

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR	TIPO DE INVERSIÓN
Moncayo Jiménez	Montaño	cincuenta	un dólar	NACIONAL
Mario Joaquín	María Angelita	Valor nominal	Valor total del A/S	
C.C. 1717724643	1101786398	un dólar	cincuenta dólares	

Dejo constancia que la presente transferencia de acciones se halla inscrita en el libro de acciones y accionistas con fecha 19 de octubre del año 2016, de esta manera doy cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 21 y 189 de la Ley de Compañías.

Sin otro particular que comunicar, le solicito se realice el registro de la presente trasferencia.

Atentamente.

Cuis Hamberto Tenecela Ordóñez GERENTE GENERAL









